PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, jueves, 14 de Enero de 1886. — N.° 1.365.

SECCION POLÍTICA

SUSPENSION DE CÓRTES

El sueño dorado de todo ministro debe ser la suspension de las sesiones de las Córtes, cuando estas funcionan. Por el momento ya no hay quien le pida cuenta de sus actos.

Como el sueño dorado del país debe ser la funcion permanente y no interrumpida de sus representantes en Córtes, para vigilar y fiscalizar los actos del Poder Ejecutivo. Entiéndese esto, por de contado, cuando el país puede tener libremente representantes dignos, independientes, que no hagan de su honroso cargo una granjería política.

Por de pronto nosotros nos hemos quedado sin Córtes.

El presidente del Consejo de ministros, vulgarmente llamado Sagasta, las despidió ayer en la formula acostumbrada.

Es decir, leyó el decreto de rúbrica, concebido en estos términos:

«En uso de las facultades que me corresponden por el art. 32 de la Constitucion, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo único.—Se suspenden las sesiones de Córtes en la presente legislatura.—Dado en Palacio á 4 de Enero de 1886.—*María Cristina.*—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*»

Nótese bien eso.

La reina regente, Maria Cristina, de acuerdo con sus ministros, y en el ejercicio de su prerrogativa, suspende las sesiones de las Córtes cuando le ha parecido conveniente, y por lo que le ha parecido conveniente verificarlo.

Podrá discutirse la oportunidad, pero no se puede poner en tela de juicio su derecho con arreglo á la Constitucion.

Tenemos, pues, delante el caso en que el Poder Ejecutivo ha echado la llave al Poder Legislativo, y se la ha guardado en el bolsillo. Cuando le parezca oportuno volverá á sacarla, abrirá la puerta, y dirá á los representantes del país: «Os consiento que por otra temporada, cuya duracion yo fijaré, hagais discursos sobre la felicidad del país, siempre tan deseada como aquello de que se carece.»

Dentro de un sistema semejante se hacen lenguas los políticos teóricos sobre las ventajas de la independencia mútua de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, segun la doctrina de Montesquieu, y nos suponen en plena posesion de ese progreso político.

Los tontos, que forman siempre una clave muy numerosa, lo escuchan con satisfaccion y se dan aires de soberanos, creyendo serlo por medio de los representantes que eligen. Los discretos lo oyen tambien y dicen: «¡Valiente mentira esa glorificada independencia!»

¿Independiente un poder que nace y muere cuando á otro se le antoja? ¿Independiente un poder que ni funciona por su propia voluntad, ni acaba tampoco por ella?

Nunca como en la ocasion presente la suspension de las sesiones de Córtes ha puesto tan de relieve la inferioridad del Poder Legislativo respecto al Ejecutivo; la sumision de cientos de representantes del país á unos cuantos ministros.

Por la ocasion en que se ha realizado la suspension de las sesiones, ha sido un bochorno para el Poder Legislativo. Se le acababa de presentar por el Ejecutivo el convenio con Alemania sobre las Carolinas, en que se ha pactado y dispuesto sobre nuestra antigua soberanía. Por la gravedad de la materia, por los peligros que han corrido nuestra dignidad y nuestros intereses, por las altas partes que en la cuestion han intervenido, por los accidentes ocurridos al sentirse herido el sentimiento público por la ofensa alemana, era la ocasion mayor que ninguna otra de que las Córtes examinaran y juzgaran esa obra del Poder Ejecutivo. Ellas lo han deseado sin duda alguna; la hubieran examinado y juzgado; pero ¡ah! el Poder Ejecutivo ha puesto su veto á tan atrevido pensamiento. No le convenía que se discutiera su obra en estos momentos y la suspension de sesiones ha resuelto la cuestion en el instante preciso. ¡Y viva la independencia de los poderes!

La triste realidad es esta. El Poder Legislativo se oscurece, se eclipsa cuando así lo decide el Poder Ejecutivo. No puede darse realidad más bochornosa para el Poder Legislativo.

(*El Liberal*).

CONGRESO

La lucha de hombre á hombre despierta siempre un dramático interés en las muchedumbres. La aficion á los combates de gladiadores en la época romana; los torneos en la Edad Media, llamaban hácia sí la curiosidad y la atencion de las gentes por tal causa. Esta era la misma que llevaba ayer á la multitud á agruparse desde muy temprano á las puertas del Congreso.

En nuestro siglo los cruentos combates de los tiempos feudales no son posibles como medio de entretenimiento ó diversion del público. Mas los torneos del talento, sí lo son. Ya que no la fuerza muscular y agilidad corporal de los combatientes, gusta á la generalidad el espectáculo de la fuerza intelectual y de la habilidad de pensamiento y de lenguaje. Así se explica el afan con que las damas acuden á estos encuentros parlamentarios; afan que hace, como ayer, que casi todos los puestos de la tribuna pública estén ocupados por el bello sexo.

Esperábase que el encuentro, iniciado ya entre el Sr. Romero Robledo y el Sr. Silvela fuese de los más fieros y rudos, y por tanto que diese de sí la mayor suma posible de peripecias y emociones. La demanda de billetes habia sido grande, y el presidente, Sr. Cánovas nunca muy deferente con la prensa periódica no habia tenido dificultad en firmar numerosos volantes para que individuos, cuya fisonomía es desconocida en el periodismo y aun en Madrid, ocupasen asientos de la tribuna destinada á la prensa. Así cuando los periodistas fuimos llegando á ella nos la encontramos llena, y, á excepcion de algunos muy afortunados, hubimos de quedarnos de pié á la entrada, resistiendo por espacio de muchas horas la rompiente que venia de los pasillos y que amenazaba con hacernos ir al hemiciclo por encima del antepecho.

A las dos y media se presenta precedido de los indispensables maceros el Sr. Cánovas. A esa hora se ven los escaños tan llenos como las tribunas. Aun no está en su puesto el señor Romero Robledo, más no tarda en aparecer y un movimiento de júbilo circula por las apretadas filas de los húsares.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el presidente concede la palabra al señor marqués de la Vega de Armijo, para dirigir una peticion al ministro de Estado, que se halla en el banco azul. El señor marqués pide que venga á la Cámara el protocolo de las Carolinas. El Sr. Moret dice, que acaba de remitirlo al Congreso.

No hay más incidentes prévios. Hay que reanudar el debate político y conceder la palabra al Sr. Romero Robledo.

Este nombre es pronunciado con tanta dificultad por el Sr. Cánovas, cual si fuese un nombre ruso ó japonés.

El Sr. Romero se levanta, y toda una triple hilera de gemelos se baja hácia él en las tribunas de enfrente. Tosen los que no quieren toser en un buen rato; suénanse otros de un modo estrepitoso la nariz; chichean los más imponiendo silencio, y al fin éste queda restablecido.

El discurso del señor Romero Robledo

En tres partes podemos dividir este discurso correspondientes á los tres modos del adjetivo malo. Es decir, en mala, peor, y pésima. Si hubiera tenido una parte más, ya no habríamos hallado calificativo para designarla.

Otra cosa ciertamente hacian esperar las palabras pronunciadas por el ex-ministro de la Gobernacion en la sesion del sábado; y en verdad que los primeros períodos del discurso de ayer parecieron el cumplimiento de esas esperanzas.

«No vengo lleno de rencores, sino de tristezas—dijo—á defenderme de ataques y excomuniones de que he sido objeto, y que por honra mia y de mis amigos no puedo dejar sin contestacion. Al despedirme de los que fueron mis compañeros y amigos, hágolo con tristeza procurando que no salga de mis labios frase que pueda molestar á nadie y menos á la ilustre persona que preside esta Cámara, cuyos eminentes servicios al país y á la monarquía soy el primero en reconocer, y á cuyas órdenes me honro de haber servido.

Al oir estas palabras marcóse un movimiento de vive satisfaccion en los húsares y de singular inquietud en los canovistas.

«¿Nos irá á resultar ahora—se dijeron sin duda estos—un orador prudente, mesurado, que sin enfangarse en personalidades vaya á explicar su disidencia por altos móviles de política, verdaderamente monárquica, conservadora y patriótica?»

Esta inquietud creció cuando en un segundo párrafo el Sr. Romero aseguró que huiria de personalidades y diria solo, por qué motivos de idea y de conducta habia disentido de su antiguo jefe, y habia dado ocasion para que se le considerase expulsado del campo conservador.

Pero está de Dios, que cuando el Sr. Romero promete algo de bueno, han de resultar fallidas sus promesas. Así, tras de intentar curarse en salud respecto del famoso discurso que pronunció años atrás en Sevilla y que recientemente le han exhumado los canovistas, y tras de aplicar por remedio de tal cura la vulgaridad de que su lealtad al Sr. Cánovas fué siempre grande, pero que éste, como hombre al fin, no es infalible, cual si no se hubiese enterado de la humana falibilidad hasta despues de hechas las solemnes protestas de adhesion en el banquete sevillano, salió por la cuestion personalísima de que mayor interés habia para él en no disentir que en disentir. Puesto que, no disintiendo del jefe, era para él segura la herencia de la jefatura.

Una parte del auditorio saludó con hilaridad tan peregrino argumento. En esa parte se contaban los señores Sagasta, conde de Toreno y Cánovas.

Tal fué el primer resbalon. El orador empezó ya á bajar la pendiente.

Por un momento y percibiendo acaso el descenso, trató de pararse á cierta altura y aceptó para explicar las raíces de su disidencia á la designacion de dos tendencias en el partido conservador; la una, procedente del moderantismo ó de aquellos elementos que no habian querido transigir con la Revolucion de Setiembre; la otra, salida de la misma Revolucion. De esta declaróse él genuino representante.

Con mayor habilidad parlamentario y superior alteza de miras aún podia el Sr. Romero Robledo haberse mantenido en esa posicion y haber explicado desde ella su disidencia, como nacida en la contrariedad de la política ultramontana, que la

presencia y accion del Sr. Pidal en el gabinete suponian. Pero, no; el señor Romero Robledo declaró que el Sr. Pidal era un excelente compañero, del cual no habia surgido para él dificultad alguna, ni recibido sino pruebas de un cariño leal. ¡Que por tales prismas vé el Sr. Romero á los hombres y á las ideas que estos representan!

Todas las dificultades hallábalas el orador en las nieves perpétuas que habia en aquel gobierno y que esterilizaban su vida. Escusado es decir, que la tal nevera es el propio Silvela (don Francisco) en el cual parecia poner el Sr. Romero todos los motivos de su disidencia.

Y mientras hablaba de la infecundidad del partido conservador y de su falta de ideales y de la anemia que le poseia, el jefe de los disidentes no advertia que tras de aquellas afirmaciones, que declaraban la muerte de su partido, trasparentábanse las rivalidades, las pequeñeces, los motivos egoistas que habian provocado la disidencia.

Puesto así el público en antecedentes, por la falta de habilidad del orador, aun quiso este buscar en una causa política lo de la crisis parcial, en la que él salió del gabinete.

Y confesando paladinamente que el gobierno conservador fué vencido en las elecciones de Mayo, quiso mostrarse á los ojos de su partido como un héroe, que se inmolaba á la salvacion de los suyos, cargando con toda la responsabilidad de la derrota y saliendo con tal carga del ministerio. De tal pintura salió hecho un Quinto Curcio de brocha gorda, digno de adornar á lo sumo la pared de alguna hostería.

La oferta de la presidencia de la Cámara fué presentada por el señor Romero como prueba de la fuerza y del prestigio que en su partido conservaba por entonces. Segun él, el mismo Sr. Silvela hubo de instarle para que la aceptara. Era aquello como el principado de Astúrias ó de Gales del partido conservador. Más él, que se habia conducido antes como un héroe, quiso seguir ejerciendo de tal, y por ser, cual los héroes, generoso, declinó tal honra, por no lastimar á otro amigo; al conde de Toreno. Verdad que con encantadora modestía confesó que siempre habia sido «héroe por fuerza este ambicioso».

Pero en fin, él salió del gabinete, no por la cuestion sanitaria, á la cual se guardó muy bien de tocar ni de cerca ni de lejos, sino por la pérdida de las eleccionss. Pues si bien estas se verificaron en Mayo y su dimision del cargo de ministro no tuvo efecto hasta el mes de Agosto, consideróse el Sr. Romero desde entonces fuera del ministerio.

Y aquí dejó el Sr. Romero de hablar de la crisis parcial, para tomar la crisis total por su cuenta.

La muerte del rey, hecho determinante de esta crisis, mereció del orador unos cuantos períodos, hinchados por parecer grandilocuentes, en los que se llamó á D. Alfonso XII entre varias otras cosas, «augusto mártir». Indudablemente, la oratoria sentimental, el género patético es lo que peor cultiva el ex-ministro de la Gobernacion, con ser este un detestable cultivador de los demás géneros.

Pagado eso, que el Sr. Romero consideró tributo y que resultó pagado en mala y borrosa moneda, entró dicho señor á hablar del abandono del poder por el Sr. Cánovas.

Desde luego se conoció que aquí habia puesto el pié en terreno firme, porque se irguió é hizo dos o tres certeros disparos.

El argumento Aquiles fué desde luego empleado. El partido organizado para la resistencia, para las circunstancias difíciles, era el partido conservador. Llegaban para la monarquía las circunstancias mas difíciles, la muerte de su representante, una minoría, una regencia; y el partido conservador abandonaba el gobierno. Esto era una declaracion de impotencia; un suicidio político.

El argumento Aquiles salió bien de primera intencion. El orador, conociendo que era el único de efecto que en toda la tarde habia empleado, allí fué donde se clavó.

«¿Con qué derecho—preguntaba á los canovistas—vais á pedir mañana el poder; si habeis demostrado que huís apenas aparece el peligro? ¿De dónde venia ese peligro que conjurado quedó con la sola entrada del partido liberal en el gobierno? No vendria seguramente del partido liberal, puesto que al saber el estado del rey, los jefes de esa agrupacion se reunieron para acordar su apoyo y su adhesion á la monarquía. De todas maneras el partido que se reconoce impotente, que no sirve para sostener sobre sus hombros la curga del gobierno, no ofrece benevolencias; se disuelve.»

La tregua pactada entre los monárquicos fué aquí objeto del exámen y de las censuras del Sr. Romero Robledo.

«¿Qué tregua es esa—preguntaba, porque su señoría es muy dado á las interrogaciones—que tregua es esa en la que el partido que en el gobierno, dice que entra con su programa y se propone realizarlo? ¿Hasta cuando va á durar esa tregua? ¿Durará acaso hasta que termine la minoridad que ha de empezar ó que ya ha empezado? Esta benevolencia, no es benevolencia, sino complicidad.»

Y el orador se dió á recordar cuanto él y los suyos han dicho en contra del programa, que el actual gobierno se propone realizar desde las esferas del poder.

Me preguntais—añadia—que á donde voy. Yo os pregunto ¿á donde vais? porque por el camino emprendido solo ireis á la destruccion de vuestra propia obra.

Despues de esto el Sr. Romero, en vez de aprovecharse de las ventajas que en tal terreno y con tal argumentacion habia conseguido, por su fatal tendencia á caer, volvió á las pequeñeces y á las personalidades.

Indicó que los que trataban de captarse la benevolencia del gobierno con su apoyo hacíanlo por miras interesadas; que él no ofrecia al gobierno benevolencias ni tréguas sino apoyo en las cuestiones de órden público; que si era exacta la frase del Sr. Cánovas de que á reinado nuevo correspondian ministros nuevos, esto no podia referirse sino á los partidos, y que debia desaparecer el viejo partido conservador de la restauracion para dejar puesto á un partido conservador de la monarquía, jóven y vigoroso; porque aquél ya no daba frutos.

—¿Y ha estado su señoría tantos años sin reconocerlo?—preguntó una voz salida de los bancos canovistas.

—Al hablar de frutos no me refiero á direcciones ni subsecretarías—replicó el orador.

¡Naturalmente! Con tales frutos ha llenado sus trojes el Sr. Romero Robledo.

Continuó este repitiendo algunos de esos argumentos con sumo desaliño. Ya no le aplaudian ni los íntimos. Parecia dar largas al discurso mientras se le ocurria la frase final.

Al cabo dió con esta. Despues de manifestar que se despedia sin amargura de sus antiguos amigos dijo:

«Si hace algunos meses se hubiera escrito la historia del partido conservador, éste habria quedado por modelo de partidos de gobierno y su jefe por modelo de jefes de partido. Temed que cuando la historia se escriba no califique vuestra conducta en la pasada crisis con un nombre que pese eternamente sobre vuestras conciencias.»

Dijo y se sentó.

El doctor Ezquerdo, el cual con otros aficionados que no habian hallado lugar en las tribunas, se habia acomodado en el techo del salon al lado del abanico de cristales entreabierto para ventilacion del recinto, posó desde aquella altura su mirada sobre la rubicunda cabeza del fatigado orador. Aquella mirada era todo un poema.

Discurso del señor Silvela.

Ya está de pié para contestar al señor Romero Robledo, su cariñoso y bien amado compañero el *ex* de Gracia y Justicia.

La Cámara, que en las vueltas y revueltas de la última parte del discurso, cuyos ecos acababan de desvanecerse habíase distraido, recojió su atencion.

—¡Lo va á despedazar!—decia uno.

—¡Lo va á descuartizar!—exclamaba otro.

—¡No; lo va á disecar!—retificaba un tercero.

Y en efecto, dada la diosincracia del Sr. Silvela, su género de oratoria, fria, aguda, incisiva y elástica como acero, y dados tambien los innumerables puntos vulnerables que el enemigo ofrecia, estaba justificada la creencia de que el lugarteniente del Sr. Cánovas iba á poner de una vez para siempre al disidente de su partido en condiciones tales que no volviese á servir de estorbo.

Sin duda alguna seria esa la intencion del Sr. Silvela; pero no hay como estar siempre oyéndose calificar de hábil y de sutil para que se quiera extremar la habilidad hasta el amaneramiento y la sutileza hasta la fractura.

Si el Sr. Silvela toma el discurso del Sr. Romero desde un punto de vista elevado, lo enseña al auditorio para mostrar el vacío de razones y cuanto habia de pequeño y de pueril en los motivos de una disidencia que por la ocasion viene á herir de muerte al partido, y luego deja caer desde aquella altura al adversario, éste queda reventado de fijo.

Pero el Sr. Silvela fué al terreno de su rival y sin salir de él se empeño en hacer allí la diseccion del cadáver buscándole las articulaciones con bisturí tan delgado que á cada paso se le doblaba el filo, viéndose la intencion pero no el resultado. Es decir, que por lo que toca á ayer tarde, el Sr. Silvela se pagó de listo; y por querer matar al enemigo sin que éste lo sintiese, convirtió el esperado torneo en riña de arañazos y de mordiscos.

Advirtiendo que su discurso iba á resultar desordenado por reflejar el desórden que en todos habia, empezólo el Sr. Silvela, y pronto hubo de arrancar algunas risas á la Cámara al decir:

El Sr. Romero Robledo me ha acusado de haberle obligado con mis provocaciones á romper el silencio. ¡Esto, despues de lo dicho en otros sitios y del anuncio de un meeting en la Alhambra! ¿A qué llamará silencio el Sr. Romero Robledo?

Aplausos arrancó tambien al explicar la tregua de los partidos, y al afirmar que el espectáculo dado por éstos en los momentos actuales, es uno de los más hermosos de la historia contemporánea y una prueba de verdadero y fecundo progreso en las costumbres públicas. Y que en lo tocante al partido conservador al apoyar éste á un gabinete que no era de sus ideas, hacia justicia al señor Sagasta y á los hombres que con él constituian el gobierno y se honraba así propio.

Bien, al indicar que las disidencias cuando se producen, se producen por cuestion de principios por algo grave y trascendental, y al preguntar al señor Romero qué programa ó qué principios ponia en frente de los del partido conservador; si vá á representar una mayor expansion del sufragio ó del derecho de reunion, de asociacion ó de imprenta. Bien, al eludir con amargura á los que no ven más política que la de conservar á toda costa el poder, cuando lo ejercen ó el conquistarlo de cualquiera manera cuando se hallan sin él.

Pero, mal, muy mal al descender á todas aquellas pequeñeces de incompatibilidad de humores y de aficiones entre el Sr. Romero y él. Esto le llevó inevitablemente á entrar en una série de menudencias y detalles sobre lo que pasó despues de las elecciones, cuando el señor Romero presentó por primera vez su dimision, y más tarde al tratarse de la presidencia del Congreso, que quitaron todo vigor á su discurso, y toda elevacion al debate.

Los mismos arañazos, que el orador daba al Sr. Romero Robledo, ya poniendo de relieve su ligereza, ya aplicándole la frase de Ayala *¡Qué espantosa soledad!* ya negando que este fuese la representacion de la tendencia liberal, ya naciéndole alguna epigramática frase sobre la pretension de haberse llevado consigo el epíteto de liberal, y haber dejado al viejo partido el de conservador, imprimieron cierto sello de decadencia á la discusion. Cual si intentase demostrar el Sr. Silvela, que solo cuando intervienen en los debates los grandes oradores liberales toman aquellos la solemnidad y grandeza, características de la tribuna española.

A medida que iba llegando al final de su discurso, trataba el Sr. Silvela de entonarse, y de revestirlo con la solemne gravedad de que habia carecido hasta entonces.

Poníale trabas, no obstante, el deseo de aguzar la intencion, sin que al mismo tiempo se resintiesen las palabras de acritud excesiva.

Hasta pareció que habia cambiado de voz, al prorrumpir en estas ó parecidas sentencias:

—«Los hombres como S. S. tienen el deber, el ineludible deber de inspirarse en la opinion pública y no en vanos personalismos; tienen el deber de esperar y callar hasta el último momento, de conservar un respeto idolátrico al partido, á cuya formacion contribuyeron; de no promover disidencias fundadas en una susceptibilidad ó un matiz, y de apartarse en caso extremo, ellos solos, pero sin arrastrar á nadie en su movimiento, sin originar á la agrupacion en que militaron un daño de que no hay ejemplo en las demás agrupaciones.

Para hacer lo que hizo S. S. no hubo motivo próximo ni remoto, directo ni indirecto; como que el único pretexto es el de no haber sido llamado á la junta de ministros; cosa impracticable, dada su ausencia en aquellos instantes angustiosos.

El Sr. Romero Robledo debió concurrir á la junta de ex-ministros y pedir, si así lo estimaba, que se modificase la direccion de la política conservadora; no promover una disidencia, que parece rebeldía, con una ligereza de corazon y una tranquilidad de ánimo verdaderamente increíbles.

Al obrar de tal modo, nos ha herido en la confianza que teníamos en él, y la confianza es cómo el pudor: una vez perdida, ya no se recobra nunca.

Esa separacion alcanza no sólo á los conservadores, sino á todos los partidos, á todas las fuerzas políticas del pais que algun dia pondrán á tal

conducta el correctivo que merece. En la hora de la desgracia no debió el Sr. Romero Robledo mirar á lo pasado, sino á lo futuro y á los intereses de la dinastía.

Combato y deploro el acto, no por lo que en sí significa, sino por las circunstancias en que se realizó y por las explicaciones que ahora se le han dado. No censuraré sin embargo, á su señoría. Al fin y al cabo, su señoría no es un disidente, ni un creador de nuevos partidos, ni un discrepante. Su señoría es un enfermo.

Aplausos de la mayoría, y protestas de los húsares, á cuyo jefe se acaba de declarar en mal estado de juicio.

(Concluirá).

(El Globo).

MAHON

El «flautin» de anoche vuelve á ocuparse del Sr. Ruiz Zorrilla. ¿No le parece al «flautin» que su director D. Juan C. Parpal, caballero de la órden de Cárlos III, y escribiente en cierta escribania de este Juzgado haria mejor enterando al público de lo que pueda haber motivado la visita que en dicha escribania se ha practicado ó se está practicado?

Por que la verdad; tanto y tanto se ha dicho respecto á este asunto que todo el mundo ansía saber la verdad de lo ocurrido y si es cierto que los hechos revisten gravedad suma.

Esperamos que el «flautin» nos dará conocer en breve este asunto hasta en sus más mínimos detalles.

—

El «flautin», á pesar de publicar un telégrama en el cual se dice que el Sr. Ruiz Zorrilla protestará publicamente de que no ha tenido participacion alguna en los últimos sucesos de Cartagena, continua echacando á dicho señor el ser el promovedor de aquel movimiento.

No nos estraña la falta de lógica del «flautin»; como no nos extrañará tampoco que el dia en que D. Manuel Ruiz Zorrilla sea el jefe del Estado, que lo será, y por consiguiente sea la... *Republique* la forma de gobierno que impere en España, le oigamos gritar con toda la fuerza de los pulmones y en todos los idiomas conocidos:

¡Viva la República!

—

Muchisimas eran las personas que anoche se quejaban en el teatro de la poca puntualidad en empezar las funciones y de la escesiva duracion de los entreactos. En efecto, la funcion que se anuncia para las ocho en punto, se empezó á mas de las ocho y media, y hubo entreacto que duró mas de media hora; de manera que una funcion como «Linda» que puede terminarse á las diez y media no terminó hasta muy cerca de las doce. Creemos que el señor Rossi haria muy bien en atender las quejas del público.

—

Ayer empezaron en el Consey los ensayos de orquesta de la gran zarzuela en cuatro actos «Los Madgiares» que ha de ponerse en escena el sábado en dicho casino y el domingo en el Recreo; la concurrencia que asistirá á dichas funciones será estraordinaria; pues en el Recreo la suscricion está ya á punto de cerrarse y en el Consey se cerró el martes.

—

El sábado próximo tendrá lugar en el teatro de esta ciudad el segundo baile de máscaras de sociedad de la presente temporada. La suscricion queda abierta en la consergeria del teatro, siendo el precio de la misma 0'75 pesetas con obcion al sorteo de palcos, y de 0'50 la entrada personal.

—

Continúa en esta ciudad el temporal que se desencadenó anteayer, si bien no con tanta fuerza. Esta madrugada ha llovido casi sin interrupcion desde la una hasta las cinco; el Norte ha continuado soplando durante todo el dia y de tanto en tanto ha salpicado nuestras calles la nieve y el granizo. El frio es intenso.

—

El Ayuutamiento de esta ciudad anuncia estar espuesto en la Secretaria del mismo por espacio de 15 dias y á efectos de reclamacion, el padron de la prestacion personal para la conservacion de los caminos vecinales de este distrito correspondiente al actual año económico de 1885-86.

—

Siguiendo el temporal, el vapor «Nuevo-Mahones continua detenido en Palma, y el «Menorca» ha tenido que diferir tambien hoy su salida de este puerto.

—

Púsose ayer en escena en nuestro teatro, por primera vez en esta temporada, la ópera Linda di Chamounix abundante en inspiradas melodías.

Encargada la parte de protagonista á la señorita Irigoyen, dió esta cantante una nueva prueba de sus dotes artísticas, pues, aparte de algunas desafinaciones en las notas agudas, vertió los cántables con ajuste y espresion, cualidad que ostentó especialmente en la cavatina que obtuvo merecidos aplausos: la parte escénica fue por ella bien intenpretada sobre todo en el duo con el marqués.

El papel de Pierotto se escribió para una verdadera contralto, y como la señora Werghes es mezza soprano, su voz no se presta bastante á la tacitura, sin embargo de lo cual cantó su parte con esmerado gusto y sentido acento, sobre todo la balada del acto primero.

El señor Lluriá estaba ayer muy mal de voz por lo cual no pudo salir tan airoso como era de esperar, pero, á no dudar, cuando su órgano vocal esté espedito, sacará mejor partido de su parte. Creémonos en el deber de aconsejarle que reforme el traje que lleva en el segundo acto, pues así lo reclaman atendibles consideraciones.

El barítono señor Serazzi caracterizó perfectamente el papel de Antonio y lo dijo con mucha intencion y sentimiento, sabiendo imprimir profundo pesar á la escena final del acto segundo, por lo cual fué justamente aplaudido.

Debutó con la parte de Prefecto el nuevo primer bajo señor Salvarani, y aunque sea aquella de escasa importancia para poder juzgar á un artista, podemos desde luego consignar que causó favorable impresion, pues demostró tener un gran dominio de la escena y cantó con seguridad y buena entonacion. Tenemos entendido que en breve se encargará del papel de Mefistófeles en el «Faust»; que como es sabido una parte de prueba.

Anoche pudimos convencernos de que el señor Campins no sirve para bufo. Ya en la ópera «Marta» encontramos en él á faltar la vis cómica que el papel de Lord Tristan requiere, y en la «Linda» desnaturalizó completamente el interesante papel del aristocrático marqués, y dijo sin gracia y sin soltura todas las piezas en que tomó parte. El señor Campins es un buen segundo bajo para nuestro teatro, pero no comprendemos como fué con tratado para caricato.

La señorita Montané cantó correctamente la parte de Magdalena, pero no supo caracterizarse á consecuencia del invencible horror que al parecer tiene á las arrugas. En el «Fausto» ya le observamos que aparecia demasiado jóven, y ayer en vez de aparentar anciana figuraba tener unos treinta años.

La orquesta y coros regular.

La mise en escena descuidada como siempre. En el primer acto faltó la fachada de la iglesia, y al final del mismo se hubiera podido sacar mucho mejor partido del cuadro, si un par de mujeres hubiesen acompañado á Linda con sus equipajes y el adios se diera desde el segundo tramo de la cuesta.

El auditorio, que fué por demás escaso para el estreno de una obra, parecia ayer dispuesto á aprobarlo todo, pues hasta aplaudió el duo de soprano y caricato del acto segundo que fué desnaturalizado por causa del último. Preferimos sin embargo ver al público animado, á que presencie indiferente todo un espectáculo con las manos metidas en los bolsillos.

—

El Gobierno francés acaba de derogar el decreto que prohibia en el territorio de la república la importacion de frutas y legumbres que crecen en tierra ó á flor de tierra procedentes de España.

—

Los labradores de Valencia están muy contrariados por saber que dentro de poco desembarcarán en aquel puerto 5.000 sacos de habichuelas procedentes de los Estados Unidos.

Como en el mercado valenciano abunda mucho este artículo, témese que la nueva remesa influya en los precios, que ya son muy bajos.

—

Circulan en Reus muchas onzas de oro falsas, con los bustos de Cárlos III y IV. El escudo de armas parece medio borrado por su antigüedad, su peso es exacto imitando el oro antiguo, pero son de platino. Asimismo circulan bastantes doblillas de cinco duros de las primeras que se acuñaron con la efigie de D. Alfonso, falsas tambien.

—

Leemos en «El Diario de Barcelona» del 7 de este mes:

«En el tren-correo de Madrid debió llegar anoche á esta capital el contralmirante de la Armada Excmo. señor D. Francisco de Llano y Herrera, quien hoy mismo debe tomar posesion del mando en jefe de la escuadra de instruccion, anclada actualmente en nuestras aguas.

—

En breve verá la luz pública en Valencia un «Boletin de la Democracia Católica», órgano del Centro Republicano Católico de aquella ciudad.

BOLSA DE MADRID

13 de Enero.

4 por 100 interior perpétuo.	55'850
4 por 100 amortizable	74'000
Billetes Hipotecarios de Cuba.	86'000

BOLSA DE BARCELONA

13 de Enero.

4 por 100 interior.	55'950
4 por 100 exterior.	55'850
4 por 100 amortizable	73'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	86'750
Banco Hispano Colonial	39'750
Crédito Mercantil.	39'620
Banco de Cataluña	16'000
Acciones ferrocarril Francia.	36'250
Id. Norte	89'000
Id. Orense.	11'750
Obligaciones Francia.	60'370
Id. Orense.	38'870
Id. Almansa.	53'500
Id. Norte	67'870

NOTICIAS FINANCIERAS

Con sorpresa hemos leido en la Gaceta que el 1.° del corriente la Deuda flotante importaba 40 y 3[4 millones de pesetas. Es sabido que durante el mando de los conservadores, no sólo no publicó la Gaceta el movimiento de esta Deuda, sino que sus órganos negaban que existiese, ocultando al país el estado del Tesoro. Es de aplaudir el señor Camacho por su determinacion de hacer público, como antes, el movimiento de la Deuda flotante, aunque venga á confirmar el desequilibrio de los ingresos presupuestados con los realizados.

Es sabido que los bolsistas no dan en España el valor que se merece á los ingresos y gastos del Tesoro, ni á los déficits que resultan, pues les basta en general saber que el pago del cupon está asegurado para no desconfiar del porvenir.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 14

De Orán barca noruega «Catharina», cap. Mr. E. Ulstrup, con 12 trip. 1 pao. y lastre.

Buques despachados

Dia 14

Para Barcelona gol. «San Jaime», pat. José Ortega, con 6 trip. 1 pao. y efectos.

Para Cette barca noruega «Catharina», cap. Mr. E. Ulstrup, con 12 tripulantes.

Para Palma vapor correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 14, 10'45 m.

La Gaceta publica los nombramientos de los nuevos consejeros del Ministerio de Estado.

El general Fajardo sigue en estado grave.

Se han hecho nuevas prisiones en Cartajena y se activa la persecucion de los complicados en la sublevacion.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

4.ª de abono. *10 serie.*

Funcion para mañana viernes, la cual se anunciará por carteles.

Administracion: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Villacárlos

Aprobado por este Ayuntamiento el nuevo plano general de esta poblacion y comprendiéndose en las modificaciones que en el mismo se han introducido la eliminacion ó cierre de la calle San Gabriel y la de otras dos calles sin nombre, sitas «Dalt Calacorp» que están contiguas á las islas marcadas en el plano antiguo con T1a. y T2a. y f f1.a y f2a., se anuncia al público, para que los interesados que tengan que alegar algun derecho en lo que pueda afectar á su propiedad particular, acudan con la debida reclamacion dentro el plazo de diez dias á contar desde esta fecha.

Villacárlos 13 Enero 1886.—El Alcalde Presidente, José Vila.—P. A. del A.—Juan N. Quevedo, Srio.

Ayuntamiento de Mahon

Prestacion personal

Formado el padron de la prestacion personal para la conservacion de los caminos vecinales de este distrito correspondiente al actual año económico de 1885-86, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 15 dias á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 14 Enero de 1886.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Enero de 1886.

Ha de constar de dos séries de 28 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.382 premios para cada série de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
1	. . . . . de	10.000
20	. . . . de 2.500 . . .	50.000
1.156	. . . . de 300 . . .	346.800
99	aprox. de 300 para los 99 núms. restantes del que obtenga el premio de 80.000 pesetas . . .	9.700
99	id. de 300 id. para los 99 núms. restantes del premiado con 40.000 .	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.500 id. para el premio segundo. . . .	3.000
1.382		613.200

Mahon 12 Enero de 1886.—El Administrador, Diego de la Torre.

Casino El Progreso

La funcion que debia tener lugar el sábado por la noche, se ha tenido que suspender á causa del tiempo, la que tendrá lugar el sábado si éste lo permite, empero en lugar de ser la que estaba anunciada, será:

1.º La comedia en un acto «Una limosna por Dios».

2.º «Me conviene esa mujer».

3.º La zarzuela en un acto «Los dos ciegos».

Dando fin con baile de sociedad.

San Luis 12 Enero 1886.—P. A. de la J., Francisco Perez. Srio.

Sirvienta

Se necesita una de mediana edad, y no de otra clase, para una familia compuesta de cuatro personas. Se dará buena paga y buen trato. Para informes, cuesta Deyá 5.

Pasteles de picadillo

Se elaborarán todos los domingos y dias festivos en la confitería

La Estrella

Calle Castillo, 33, Mahon

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas. Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle Jaime I, en de Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

IMPORTANTE
A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el **Alimento** más nutritivo **para las Criaturas**, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, conteniendo 50 % de los sólidos de la leche (digerida), y 50 % del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el **alimento más perfecto** y que más se aproxima á la **Leche materna.**

No tiene rival para **engordar**, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las **fuerzas vitales**, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la **Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil**, y cuando **la digestion es defectuosa**, así como para el **destete** de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

"**EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK**" es incomparable para **enfermos y ancianos** (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoideos nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

POR MAYOR: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, BARCELONA.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Tarjetas de visita

Desde 6 hasta 20 rs vn. el 100

Imprenta de Fábregues, Nueva, 25

Caisse des Travailleurs

L. Durlot et C.e

PARIS, RUE RICHELIEU, 41

Sociedad ausiliar del ahorro y del crédito

SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 3, 1.º

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en todas las plazas de Europa, dando derecho además de intereses fijos á **primas de amortizacion** de francos 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000 en metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo desean la adquisicion de distintas **Obligaciones francesas** garantizadas por el Estado, las del **Crédit Foncier**, las de **Ville de Paris**, etc., no exigiendo al suscritor el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndole para ello **plazos mensuales** de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 pesetas).

Luego de haber pagado la primera mensualidad, entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo y al propio tiempo disfruta de todos los **sorteos** de los **premios** que se concedan á la **amortizacion** que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

GARANTIAS Y VENTAJAS EXCEPCIONALES

1.ª **CONSEJO DE INSPECCION** nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega de los cupones que corresponden á los suscritores.

2.ª **SUCURSAL ESPAÑOLA** sometida á las leyes del país.

3.ª **ENTREGA DE LOS CUPONES** al suscritor á cada vencimiento.

La **Caisse des Travailleurs** es la única que remite al suscritor el **legítimo cupon** del título adquirido.

Para más informes y detalles al representante en Menorca D. Francisco M. Pons, Cos de Gracia, 38, Mahon.

mt-j-s

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impresó en tinta roja.

Subasta

El domingo 17 del actual á las 11 de la mañana se venderán en licitacion verbal en el despacho del notario D. José Vinent y Seguí y á voluntad de sus dueños, unos almacenes sin numerar sitos en la Rampa de la Abundancia inmediatos á la marina de este puerto que forman esquina con la cuesta de la Miranda, con sujecion á las condiciones que con los títulos de propiedad quedan de manifiesto en poder de dicho notario.

Aviso

Un jóven que desea encontrar colocacion, sabe leer y escribir. En esta imprenta darán razon.

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

LOS MISERABLES

OBRA MAGNA DEL INMORTAL

VICTOR HUGO

Se publica por entregas al precio de medio real una.

Se admiten suscriciones en La Libreria de **G. Bals**, Hannover, 33, donde hay la primera entrega y un álbum de muestra.

Revista escolar

Periódico semanal, dedicado á los profesores y alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Sale á luz en Madrid todos los sábados, al precio de 1'50 ptas. mensual.

Se suscribe en la libreria de Gabriel Bals, Hannover 33, Mahon.

Muebles para vender

Los hay en la calle de San Roque número 7.

HISTORIA

DE LA

ISLA DE MENORCA

por

D. Pedro Riudavets y Tudury.

CAPITAN DE NAVÍO HONORARIO

Condiciones de la publicacion

La obra constará de unos 200 pliegos de á 8 páginas cada uno del tamaño cuarto español y al precio de 25 cénts. de peseta cada reparto semanal de dos pliegos de impresion, dándose gratis los pliegos que escedan del espresado número.

Puntos de suscricion en la isla

Mahon, imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.

Alayor, D. Bernardo Riudavets.

Ciudadela, imprenta de S. Fábregues.

Los señores del continente que deseen suscribirse pueden hacerlo dirigiéndose á cualquiera de los señores indicados, remitiendo por adelantado el importe de algunas entregas.

Se ha repartido el cuaderno 19.

Listas de embarque

Imprenta de El Liberal

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.